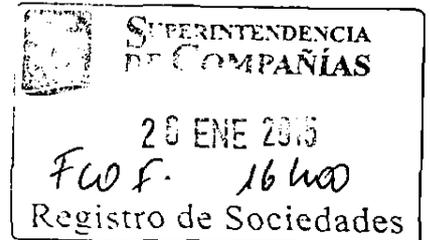


Quito, 26 de enero del 2015

Señora Abog.  
Suad Manssur  
Superintendente de Compañías  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente



**REF: DIVISION AUTOMOTRIZ MORISAENZ EXPEDIENTE NO. 157652**

Señora Superintendente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley reformativa a la Ley de Compañías publicada en el Registro oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009 y en el Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas de compañías nacionales, publicado en el registro oficial No. 676 del 4 de abril del 2012, sírvase encontrar adjunto los siguientes documentos correspondientes al año 2014:

- ❖ Formulario de nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de una compañía ecuatoriana
- ❖ Formulario de nómina de socios o accionistas
- ❖ Certificado de existencia legal de la compañía extranjera
- ❖ Poder otorgado por el accionista extranjero

De esta manera mi representada ha satisfecho la obligación legal emanada de los antes citados cuerpos normativos.

Muy atentamente,

Pablo Fernando Banderas Valdivieso  
GERENTE GENERAL

INGRESADO AL SISTEMA  
el 28/01/2015

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
**RECIBIDO**

26 ENE 2015

.....  
Sra. Adela Villacís V.  
C.A.U. - QUITO